

BOLETÍN TRIBUTARIO - 028/26

ACTUALIDAD NORMATIVA - DOCTRINARIA

I. DECRETOS GOBIERNO NACIONAL

1.1 FIJA TRANSITORIAMENTE EL SALARIO MÍNIMO MENSUAL LEGAL DEL AÑO 2026: \$1.750.905 - [Decreto 0159 del 19 de febrero de 2026](#)

Nos permitimos informar que el Gobierno Nacional expidió el referido decreto, dando cumplimiento a lo ordenado por el Consejo de Estado mediante Auto No. 0004-2026 del 12 de febrero de 2026, el cual fue incluido en nuestro Boletín Tributario No. 024/26.

II. LEYES SANCIONADAS PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

2.1 SERVICIO PÚBLICO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR: MODIFICA PARCIALMENTE EL CAPÍTULO V DEL TÍTULO III DE LA LEY 30 DE 1992 - [Ley 2568 del 19 de febrero de 2026](#)

Es de resaltar que la mencionada ley estipula:

“Artículo 1°. Objeto. La presente ley tiene por objeto modificar parcialmente el Capítulo V del Título 1° de la Ley 30 de 1992, con relación a los artículos 86 y 87 de la Ley 30 de 1992, para financiar los presupuestos de las universidades estatales u oficiales, adscritas o vinculadas administrativa o presupuestalmente al sector educación, así como adicionar disposiciones en lo referido al financiamiento de las instituciones técnicas profesionales, instituciones tecnológicas, instituciones universitarias o escuelas tecnológicas, estatales u oficiales, incluidas aquellas que son establecimientos públicos del orden territorial”.

III. CONSEJO TÉCNICO DE LA CONTADURÍA PÚBLICA

3.1 DOCTRINA

- RECONOCIMIENTO CONTABLE DE BONO SALARIAL Y APORTES - [Concepto 0015 del 19 de febrero de 2026](#)
- RECONOCIMIENTO CONTABLE DE DONACIONES - [Concepto 0010 del 19 de febrero de 2026](#)
- PASO DE CONTADOR A REVISOR FISCAL EN LA MISMA ENTIDAD - [Concepto 0008 del 18 de febrero de 2026](#)
- CONTADOR DE ENTIDAD PÚBLICA VS CONTADOR INDEPENDIENTE - [Concepto 0004 del 18 de febrero de 2026](#)

SÍGUENOS EN "[X](#)" (@OrozcoAsociados)

FAO
19 de febrero de 2026